



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 32

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 42/2016

OBRA: PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO. RENOVACIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL TRAMO A: KM 1140,000 A KM 1081,564 (RAMAL C12) - KM 1081,564 A KM 1203,800 (RAMAL C18) Y EN EL TRAMO B: KM 1203,800 A KM 1300,300 (RAMAL C18) - KM 1174,050 A KM 1313,000 (RAMAL C15), PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY."

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N°1:

Dada la incorporación del ítem 22, "Provisión e instalación de tritubo para fibra óptica" solicitado en Circular N°21 y la necesidad de realizar un estudio adicional de la zona, desarrollo y costeo de dicha tarea, se solicita una prórroga de 15 días para la presentación de la Oferta.

RESPUESTA A CONSULTA N°1:

Se rechaza la solicitud de prórroga.

CONSULTA N°2:

En la Sección 3, punto 3.1.2.4 "Materiales e Insumos" se indica que los rieles provistos por ADIF serán de "18 y/o 25 m", Dada la diferencia a considerar en el costo de transporte, favor definir la longitud y/o en caso de ser un mix de ambas medidas se solicita indicar las cantidades de cada una.

RESPUESTA A CONSULTA N°2:

La cantidad de rieles de cada longitud a proveer será definida durante el transcurso de la obra.

CONSULTA N°3:

Según circular N° 13, en la respuesta a la consulta N° 18 se menciona que "se entrega el Estudio de impacto ambiental y el Plan de gestión ambiental de la etapa de



Factibilidad". Favor de indicar si dichos documentos fueron entregados. Si no fueron entregados, favor de incorporar la documentación.

RESPUESTA A CONSULTA N°3:

Dicha documentación será entregada luego de la firma del contrato.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado